

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se hace pública la licitación del contrato administrativo para el servicio que se cita. (PD. 1729/2011).

1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de Huelva. Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Departamento de Contratación.

2) Domicilio: Plaza Isabel la Católica, núm. 9.

3) Localidad y código postal: Huelva, 21001.

4) Teléfono: 959 018 800.

5) Telefax: 959 018 898.

6) Correo electrónico: contratacion.hu.cjap@juntadeandalucia.es.

7) Dirección de internet del perfil del contratante:

Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.juntaandalucia.es/contratacion/>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: S-1/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato servicio.

b) Descripción: Limpieza Órganos Judiciales de Huelva y provincia.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega: Huelva y provincia.

e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.

f) Admisión de prórroga: Sí.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000 9.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: Más de un criterio de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: Dos millones quinientos veintidos mil treinta y cuatro euros con dieciocho céntimos (2.522.034,18 euros).

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto: Un millón seiscientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y seis euros con veintiún céntimos (1.681.356,21 euros).

b) Importe total: Un millón novecientos ochenta y cuatro mil euros con treinta y tres céntimos (1.984.000,33 euros).

6. Garantías exigidas:

Provisional (importe): euros.

Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): Grupo U. Subgrupo 1. Categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación. Hasta las 14,00 horas del quincuagésimo segundo día a contar desde el envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

b) Modalidad de presentación: Conforme a la cláusula 9.1 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1.º Dependencia. Registro de la Delegación del Gobierno de Huelva.

2.º Domicilio. C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

3. Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

e) Admisión de variantes, si procede: No procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

b) Dirección: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Fecha y hora. La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán en el Perfil del Contratante de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.

10. Gastos de publicidad. Tres mil euros (3.000,00 euros).

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso): 10 de mayo de 2011.

Huelva, 17 de mayo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la contratación del expediente que se cita. (PD. 1731/2011).

Objeto: Servicio de mediación de seguros privados para la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (Expte. 2004/11).

Presupuesto de licitación (excluido IVA): La presente contratación no generará contraprestación directa a favor del adjudicatario o gasto a cargo de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, sin perjuicio del corretaje derivado de las pólizas intermediadas y de su cobro de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad aseguradora privada y de distribución de seguros.

Valor estimado del contrato: Ver presupuesto de licitación.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera: a) Declaración relativa al volumen de primas intermediadas en el Sector Público, desglosadas en ramos de seguro, correspondiente a los tres últimos años. b) Volumen de primas intervenidas en el ramo de Responsabilidad Civil/Patrimonial y dentro del Sector Público en el último año. Criterios de Selección: a.1) El montante económico de primas intermediadas en el Sector Público a nivel nacional no podrá ser inferior a 75.000.000 euros anuales. a.2) El montante económico de primas intermediadas en el Sistema Sanitario Público no podrá ser inferior a 15.000.000 euros anuales. b) El montante económico de primas intermediadas en el ramo de Responsabilidad Civil/Patrimonial dentro del sector público en el último año, no podrá ser inferior a 15.000.000 euros.

Solvencia técnica o profesional: a) Relación nominativa del personal con titulación de mediador de seguros que integran la plantilla de la empresa, con indicación de la fecha de obtención del título. b) Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa

y, en particular del personal responsable de la ejecución del contrato. c) Declaración responsable de disponer de oficina en la Provincia de Málaga, dedicada en exclusiva a la actividad de correduría y consultoría de riesgos y seguros con personal de plantilla diversificado por especialidades en función de las principales áreas de seguros, que en todo caso comprenderán las de responsabilidad civil/patrimonial, daños materiales, vida/accidentes y seguros de vehículos, así como personal de administración y siniestros. d) Una relación de los principales contratos de seguro intermediados en el Sector Público en los últimos tres años, que incluya importe, y tomadores de los seguros. Criterios de selección: d) Los contratos intermediados en el Sector Público en los últimos tres años serán como mínimo de un número de 100, y sus primas netas sean iguales o superiores a 100.000 euros.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, concurso público.

Lugar de entrega: Ver Pliegos.

Plazo de ejecución: El plazo de vigencia del contrato será de dos (2) años, a partir del día siguiente a la fecha de formalización del contrato. Se podrá prorrogar por mutuo acuerdo de las partes, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas pueda exceder de cuatro (4) años.

Disponibilidad de la documentación: EPES, Telf.: 951 042 200. Fax: 951 042 201, C/ Severo Ochoa, 28.

Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas-29590-Málaga) o correo electrónico a la dirección: scentral@epes.es.

Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.juntaandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 13,00 horas (si la finalización del plazo de presentación de ofertas coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prolongará al día hábil siguiente).

Lugar para la presentación de ofertas: EPES, C/ Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas-29590-Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: Sobre núm. 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: C/ Severo Ochoa, 28 (29590, Málaga), a las 11,00 horas del séptimo día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas (si coincidiera en sábado o en festivo, el plazo se pospondrá al siguiente día hábil). Sobre núm. 3, documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmula: C/ Severo Ochoa, 28 (29590, Málaga), a las 11,00 horas del séptimo día siguiente a la fecha de apertura del sobre núm. 2 (si coincidiera en sábado o en festivo, el plazo se pospondrá al siguiente día hábil).

Fianza definitiva: 3.600 euros.

Criterios de adjudicación: Calidad técnica de la oferta: 40 puntos, oferta económica: 35 puntos, propuesta de mejoras: 20 puntos, certificación en norma UNE-EN ISO 9001: 5 puntos.

Málaga, 1 de junio de 2011.- El Director Gerente, Joseba Barroeta Urquiza.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1718/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.

b) Número de expediente: AL-SV.03/11-31R.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal (Sección de Gestión Económica y Contratación).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Comidas en la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional «Javier Peña», dependiente de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de ejecución: Almería.

e) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos seis mil setecientos euros (206.700,00 euros), IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería. Servicio de Admón. General y Personal (Sección de Gestión Económica y Contratación).

b) Domicilio: Calle Las Tiendas, 12, 1.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Almería, 04071.

d) Teléfono: 950 008 103.

e) Fax: 950 006 171.

7. Requisitos especiales del contratista.

a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 6, Categoría B.

b) Otros requisitos: Los determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contados desde la presente publicación; si dicho día fuere sábado o inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.

a) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación: Preferentemente en el Registro General de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, sito en calle Las Tiendas, 12, 2.ª planta.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

9. Apertura de la documentación administrativa.

a) Lugar: Sede de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.

b) Fecha: El quinto día natural a contar desde el siguiente al indicado en el apartado 8.a) de esta publicación; si la fecha coincidiera en sábado o día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.

c) Hora: 9,00 horas.

10. Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sede de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.

b) Fecha: El quinto día natural a contar desde la apertura de la documentación administrativa; si la fecha coincidiera en sábado o día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.

c) Hora: 9,00 horas.

11. Gastos de publicación: Por cuenta del adjudicatario.

Almería, 24 de mayo de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.